



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**

---



Bellavista, 06 de diciembre del 2022

Señor:

Presente.-

Con fecha seis de diciembre del dos mil veintidós, se ha expedido la siguiente Resolución.

**RESOLUCION DE DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 287-2022-D-FIARN**

Visto el Oficio N° 177-2022-CERS-FIARN del 30 de noviembre de 2022, mediante el cual el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, hace llegar el Proyecto de Feria de exposiciones de investigación formativa 2022-B.

**CONSIDERANDO**

Que, según el Art. 1° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la Universidad Nacional del Callao es una institución de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanista, dedicada a la investigación creativa, innovación tecnológica, difusión de la ciencia y la cultura, extensión y responsabilidad social y la formación profesional, así como de líderes críticos y autocríticos globalmente competitivos y autosuficientes, con iniciativa emprendedora, ética y conciencia ambiental, para contribuir al desarrollo humano, económico, social e independiente de nuestra Patria.

Que, según el Art. 36 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao señala que, las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes, con el soporte administrativo de personal no docente, y tiene la función de realizar actividades de extensión con responsabilidad social.

Que, en conformidad con el Art. N° 39 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales tiene la estructura orgánica y funcional básica con los órganos de Gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo y académico y órganos de asesoramiento.

Que, según el Art. 184 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. 68 de la Ley Universitaria N° 30220, establece que el Decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad, representa a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria conforme lo dispone la Ley....(sig).

Que, el Art. 186 inciso 186.3, 186.4 y 186.22) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, precisa que el decano tiene la atribución de dirigir administrativamente y académicamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales, Unidades de Investigación y de Posgrado. Asimismo, de emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional.

Que, con Oficio N° 177-2022-CERS-FIARN del 30 de noviembre de 2022, el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, hace llegar el Proyecto de Feria de exposiciones de investigación formativa 2022-B.

Que, habiendo finalizado el periodo de los miembros docentes del Consejo de Facultad el 06 de setiembre del año en curso; y teniendo que atender las necesidades Académicas y Administrativas de la Facultad, con Resolución N° 264-2022-CU del 24 de noviembre de 2022, el Consejo Universitario, autoriza a la DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES, a emitir Resoluciones Decanales sobre aprobación de Grados y Títulos, así como otros asuntos académicos y administrativos que sean necesarios, con el objetivo de continuar con la buena marcha de las actividades de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, hasta el inicio del mandato del nuevo Consejo de Facultad, debiendo la Decana de Facultad en mención cumplir con remitir y dar cuenta al Consejo Universitario de los actos resolutivos emitidos que así correspondan, conforme a las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Estando a lo glosado, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 186 incisos 186.3, 186.4 y 186.22) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 70 de la Ley Universitaria N° 30220, la Decana





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**

---



**RESUELVE:**

**Primero.- APROBAR** con eficacia anticipada, el **PROYECTO DE FERIA DE EXPOSICIONES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA 2022-B**, presentado por el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, el mismo que se anexa como parte integrante de la presente Resolución, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.



**Segundo.-** Transcribir la presente Resolución al Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la FIARN, Dirección de Departamento Académico de la FIARN, Dirección de Escuela Profesional/FIARN, Unidad de Investigación de la FIARN y Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**. - Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao. - Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**. - Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao. - Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL  
Y DE RECURSOS NATURALES  
  
Mtro. Abner Josue Vigo Roldán  
Secretario Académico

C.c. DDA/FIARN, DEP/FIARN, UI/FIARN y Archivo.

# FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

*Centro de Extensión y Responsabilidad Social*

## FERIA DE EXPOSICIONES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

CALLAO 2022

## **OBJETIVO**

- REALIZAR EXPOSICIONES DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES RELACIONADA A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.

## **ALCANCE:**

- ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA FIARN - UNAC

## **RESPONSABLES:**

- MTRO. ABNER JOSUE VIGO ROLDAN - DIRECTOR CERS FIARN
- MG. MARIA ANTONIETA GUTIERREZ DÍAZ - COORDINADORA

## **ACTIVIDADES:**

- DE ACUERDO A LO ACORDADO EN REUNIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CERS, SE ESTABLECE LA FECHA, HORA Y RESPONSABLE DE LA FERIA DE EXPOSICIONES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA.
- SE REALIZA LA INVITACIÓN A LOS DOCENTES QUE QUIERAN QUE SUS ALUMNOS PARTICIPEN DE LA FERIA PUEDAN REALIZAR LAS COORDINACIONES CORRESPONDIENTES CON LA RESPONSABLE, TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE:
  1. CADA DOCENTE PRESENTARÁ COMO MÁXIMO 2 GRUPOS.
  2. LAS EXPOSICIONES TENDRÁN UNA DURACIÓN DE 20 MINUTOS.
- SE RECEPCIONAN LAS INSCRIPCIONES HASTA EL DÍA LUNES 28 DE NOVIEMBRE A FIN DE REALIZAR LA PROGRAMACIÓN CORRESPONDIENTE.
- SE REMITE LA PROGRAMACIÓN A LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LA FERIA, COMO TAMBIÉN EL LINK DE LA EXPOSICIÓN
  1. [HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/YBK-WKYF-IVY](https://meet.google.com/YBK-WKYF-IVY)
  2. JUEVES 01 Y VIERNES 02 DE DICIEMBRE A LAS 17:00 HORAS
- SE REALIZA LAS COORDINACIONES CON LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA SU DIFUSIÓN A FIN DE PODER CONTAR CON MAYOR PARTICIPACIÓN.

# PROGRAMACIÓN

01 DE DICIEMBRE

17:00

## **PALABRAS DE APERTURA**

MTRO. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN - DIRECTOR DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL - FIARN

17:10

## **PROPUESTA DE UN PROTOTIPO DE INVERNADERO INTELIGENTE SUSTENTABLE CON ENERGÍAS LIMPIAS EN EL VIVERO DE LA FIARN – UNAC**

TECNOLOGÍAS LIMPIAS

BALVERENA MARIANA, AGUILAR MONTENEGRO CLAUDIA, ENCISO CENTENO JORDY Y FERNÁNDEZ HUATUCO GLADYS

17:30

## **FITORREMEDIACIÓN CON LENTEJAS Y JACINTO DE AGUA EN EL ECOSISTEMA DE LAGUNA ARTIFICIAL DE LA FIARN**

MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL

BROCA LUÍS FERNANDO, GUERRA BENAVIDES MILTON, PAMPAMALLCO CANAZA MIGUEL Y VEGA MACAS PIERO JUNIOR

17:50

## **EVALUACIÓN DE COLIFORMES PARA LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA DEL AGUA EN EL RÍO CHILLÓN 2022**

MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL

ALARCÓN CARRANZA KEVIN ANTONY, CHARA ROJAS ALDAIR HUGO, GONZALES ALVARADO CRISTOPHER JUAN CARLOS, RAMOS AGUIRRE CAROL FABIOLA Y CHAMBI FLORES RICARDO MARTÍN.

18:10

## **PRODUCCIÓN, CARACTERIZACIÓN Y APLICACIÓN DE BIOCHAR EN SUELO A PARTIR DE LA HOJARASCA DE FRESA EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE LA PLÁNTULA ZEA MAYS**

ANÁLISIS INSTRUMENTAL Y MONITOREO

LUQUE VEGA FLAVIO CESAR, CCARITA MORALES SILVANA DANACELY, FLORES CCARHUAYPIÑA JUSEIN SMIT, ORRILLOS CURI GUSTAVO ALBERTO Y ÑAUPAS MANZA DIANA ISABEL.

18:30

## **PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA LA CORPORACIÓN AKN S.A., 2022**

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

CASTELO CORTEZ CARMEN ROSA Y CHÁVEZ MALPARTIDA BELISSA

18:50

## **EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA DEL CULTIVO DE LEGUMINOSAS PARA LA RESTAURACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS EN EL FUNDO TORRE BLANCA - CARABAYLLO 2022.**

CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS

CUENCA CHIRINOS RODRIGO Y LÓPEZ ROMÁN CYNTHIA GUADALUPE

19:10

## **PROPUESTA DE ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y ZONIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PATAZ**

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁRDENAS MORAN MAURICIO, GONZALES PICON MARCOS EDUARDO, JIMENEZ ALCANTARA RICARDO ENRIQUE, TARQUI ALVITES ESTEFANNY Y VÁSQUEZ VÁSQUEZ KIMBERLY CRISEL

# POGRAMACIÓN

02 DE DICIEMBRE

17:10

**SISTEMA DE ATRAPANIEBLAS Y CAPTACION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL AA HH EDEN DEL MANANTIAL – LOMAS DE VILLA MARIA, PROVINCIA DE LIMA – 2022.**

GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS

CORONADO CAMPOS ANITA, CONTRERAS LUNA MIRIAM, GUZMAN CASIANA MILENA, LOPEZ PELAYO SERGIO, LORENZO VARAS KIMBERLY, ORDOÑEZ CHIROQUE CRISEL Y LAZARO GASTELO LUIS.

17:30

**CONTAMINACIÓN POR CIANURO POR LA ACTIVIDAD MINERA ILEGAL EN EL PERÚ**

BIOQUÍMICA

JORGE RMOS Y ALONSO RODRIGUEZ

17:50

**AUDITORÍA AMBIENTAL SOBRE LA DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA QUÍMICA MARTELL S.A.C., COMAS, LIMA, PERÚ**

FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA AMBIENTAL

SERRANO CÓRDOVA MIGUEL

18:10

**DESEMPEÑO DEL BARRIDO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, ICA, 2021**

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

MANCO MEJÍA GIANELLA CAROLINA Y LÉVANO VÁSQUEZ NAYELLI ISAMAR.

18:30

**ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DE LA DEGRADACIÓN DE TERMOPLÁSTICOS CON LOS HONGOS ASPERGILLUS TUBINGENSIS, TRICHODERMA HARZIANUM, PLEUROTUS OSTREATUS ENTRE LOS AÑOS 2015 – 2022**

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

CHOY CHAMORRO OMAR DAN LÚE Y RENZO JESÚS RISCO RAYME.

18:50

**USO DE LA CASCARA DE PAPA COMO COAGULANTE NATURAL EN EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS DE LOS HUMEDALES DE VENTANILLA**

ANÁLISIS INSTRUMENTAL Y MONITOREO

CHAVA ABRILES STEPHANY, LAPA YAURI , PISCONTE HIPÓLITO SOL FEEDILE Y VARILLAS VERAMENDI

19:10

**TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PARA RIEGO MEDIANTE LA APLICACION DE LODOS ACTIVADOS EN EL DISTRITO DE CERRO AZUL - CAÑETE - 2022**

ANÁLISIS QUÍMICO

SONCCO HUISA ESTEFANI, CHINGUEL JIMÉNEZ VÍCTOR, RINCÓN JUNES KAREN Y CHAMBI FLORES.

19:30

**COMPOST Y SU INFLUENCIA EN EL CULTIVO DE RÁBANO RAPHANUS SATIVUS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BIOHUERTOS EN UNA VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE LA URB. AÑO NUEVO , COMAS - LIMA 2022**

CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS

GONZALES AROTINCO NANCY FIORELA, FONSECA SEOPA ALEXANDRA TOMIRIS Y SEDANO MALCA JOHANA.